



## Intervención

**S.E. Sra. CLAUDIA BLUM**  
Embajadora, Representante Permanente

47º Período de Sesiones de la Comisión de Desarrollo Social  
**Integración Social**

Nueva York, 5 de febrero de 2009

*Verificar contra el discurso pronunciado*

Señora Presidenta:

Mi Delegación la felicita por su elección como Presidenta de esta Comisión y confía en que bajo su liderazgo podremos desarrollar un productivo período de sesiones. Hago extensivo este saludo a los demás miembros de la Mesa.

Colombia se suma a las declaraciones realizadas por Sudán en nombre del Grupo de los 77 y China, y por México, en nombre del Grupo de Río.

Señora Presidenta:

En su informe relacionado con la promoción de la integración social, el Secretario General resalta que su objetivo es incorporar todos los grupos sociales y personas a las estructuras políticas, sociales y económicas de la sociedad. El proceso de integración social requiere de un consenso basado en la solidaridad, en el que la exclusión sea disminuida al mínimo y las personas que viven en situación de desventaja reciban la ayuda de la sociedad en su conjunto.

La construcción de una sociedad más equitativa e incluyente es uno de los fundamentos de las políticas de desarrollo de Colombia. Gracias a una agenda integral que combina seguridad, confianza de los ciudadanos y los inversionistas, con profundos avances en la política social, se ha logrado consolidar un círculo virtuoso de crecimiento sostenido, reducción de la pobreza y promoción del bienestar.

El Gobierno Nacional viene aplicando políticas integrales e interdependientes, que han creado condiciones favorables para la reactivación económica y la creación de empleo

# COLOMBIA



COLOMBIAN MISSION TO THE UNITED NATIONS

140 EAST 57<sup>TH</sup> STREET, NEW YORK, N.Y. 10022

productivo y decente. Entre ellas, políticas de equidad social y superación de la pobreza extrema, que han permitido canalizar importantes y crecientes inversiones en infraestructura, educación, salud y otros factores de alto impacto en la construcción de capital humano y social.

Una estrategia eficaz hacia la construcción de “una sociedad para todos” debe buscar la eliminación de la pobreza y la desigualdad. En consecuencia, el principal objetivo de la política social de Colombia es lograr que todos los colombianos tengan acceso a educación de calidad, a una seguridad social equitativa y solidaria, al mercado laboral y empresarial, y a mecanismos de promoción social efectivos.

Colombia considera que, en este contexto, la educación y la capacitación del recurso humano son instrumentos fundamentales para la creación de una sociedad más incluyente. Mediante la educación, la sociedad consolida la transmisión de su cultura y garantiza la fijación de valores y principios. El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, institución estatal para la formación técnica de jóvenes y adultos, ofreció 6 millones de cupos educativos en 2008, superando la meta de 5.5 millones planteada en el Plan Nacional de Desarrollo 2006 - 2010.

Como lo menciona el Secretario General en su informe, una sociedad para todos es una sociedad para todas las edades. Los jóvenes son un grupo demográfico afectado por situaciones de vulnerabilidad socioeconómica que limitan tanto su potencial para aportar a la sociedad como su capacidad para ejercer sus derechos. Teniendo en cuenta esta característica, se han creado en Colombia iniciativas dirigidas a generar ingresos más estables para este grupo social. Entre ellos, los programas “Jóvenes en Acción” y “Jóvenes Rurales”, que buscan ampliar la capacitación y acceso de los adultos jóvenes al mercado laboral, en especial los más pobres. El SENA incrementará la cobertura de estos dos programas como iniciativa del Gobierno para viabilizar la entrada al mercado laboral de un mayor número de jóvenes de los estratos más bajos, población sobre la que recae la mayor incidencia del desempleo. En lo que respecta al “Programa Jóvenes en Acción” se tiene previsto graduar 71.688 jóvenes entre 2007 y 2010.

El aumento progresivo del grupo de los adultos mayores, también representa en Colombia un desafío para las políticas sociales. Como respuesta a esta situación, se viene desarrollando la Política Nacional de Envejecimiento y Vejez, en la que se conceden beneficios a las personas mayores de 62 años para garantizar sus derechos a la educación, recreación, salud, y se propicia un mejoramiento en sus condiciones generales de vida. Lo anterior, refleja el compromiso del Estado colombiano con una población que, por sus condiciones y características, merece atención prioritaria.

Asimismo, con el fin de asegurar la participación equitativa de la mujer en la generación de ingresos, se han impulsado iniciativas de alcance específico como el programa “Mujer cabeza de familia microempresaria”, el “Plan de capacitación empresarial para mujeres” y la “Feria Empresarial de la Mujer”. También, se han creado programas de incentivos a las empresas que decidan vincular laboralmente a personas con discapacidad. A lo

# COLOMBIA



COLOMBIAN MISSION TO THE UNITED NATIONS

140 EAST 57<sup>TH</sup> STREET, NEW YORK, N.Y. 10022

anterior, se suma la capacitación e inserción laboral de personas en situación vulnerable, como las víctimas del desplazamiento y los desmovilizados de grupos armados ilegales.

Señora Presidenta:

Mi delegación coincide con el Secretario General en que los programas de protección social reducen la pobreza de manera significativa y contrarrestan los síntomas de la vulnerabilidad y las desigualdades persistentes. En el caso colombiano, hemos aumentado en un 40% la afiliación de trabajadores a la seguridad social. Al terminar 2008, 38.6 millones de colombianos recibían asistencia en salud. Más de la mitad de ellos, afiliados a un régimen subsidiado por el Estado, que beneficia a desempleados y personas que laboran en sectores informales, personas en condición de pobreza, poblaciones indígenas, y desplazados, entre otros. Para 2010 se espera alcanzar una cobertura universal en esta área.

Como parte de la estrategia de reducción de la pobreza y desigualdad, se viene implementando la *Red JUNTOS para la Superación de la Pobreza Extrema* con el fin de brindar atención integral a las familias en extrema pobreza, por medio del acceso preferente a la oferta de programas y proyectos sociales del Estado y asegurar la superación de su condición convirtiéndolas en gestoras de su propio desarrollo. Entre 2007 y 2008 se brindó acompañamiento a 320.000 familias y para 2010 se espera ampliar el cubrimiento a 1,5 millones de familias. Construyendo sobre los logros alcanzados, Colombia se ha impuesto dos retos ambiciosos: la universalización en servicios básicos en salud y educación, y la reducción de las brechas sociales y regionales.

Señora Presidenta:

La construcción de sociedades más incluyentes requiere, además de los esfuerzos nacionales, el fortalecimiento de la cooperación internacional, la asistencia técnica y la transferencia de tecnología. La acción coherente del sistema de Naciones Unidas resulta de gran importancia para apoyar las políticas nacionales y promover la creación de condiciones propicias para avanzar hacia el cumplimiento de los compromisos y objetivos definidos en la Cumbre Social de Copenhague.

La integración social y las políticas destinadas a promover la inclusión deben tener como finalidad una mayor cohesión social. Este eje articulador resulta indispensable para consolidar los esfuerzos dirigidos a reducir la exclusión y sus consecuencias negativas en la sociedad. La construcción de una sociedad para todos exige una respuesta conjunta de la comunidad internacional para reducir los elevados índices de pobreza, las desigualdades prevaletentes y las distintas formas de discriminación. La cooperación internacional es un componente esencial en ese propósito.

Muchas gracias, señora Presidenta.

